



INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA

De carácter oficial, aprobada por secretaria de educación de Medellín en niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria media académica y media técnica
DANE: 305001004854, NIT: 811027248-9
Medellín, Colombia



Alcaldía de Medellín

SEGUNDA ETAPA DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA (ESTUDIANTES ANTIGUAS)

Requisitos para la renovación de la matrícula

- Fotocopia del Documento de Identidad (Tarjeta de Identidad **OBLIGATORIO para toda estudiante mayor de 7 años , Tarjeta de Identidad actualizada para mayores de 14 años**)
- Certificado actualizado de la EPS o SISBEN.
- Copia de la cédula del padre de familia o acudiente*.
- Carta de desplazado, en caso de que lo sea.
- Carta de afrocolombiano en caso de que lo sea.
- Diagnóstico en el caso de ser estudiante con NEE

NOTA: El ficho de renovación de matrícula se debe actualizar en línea, del 21 al 23 de noviembre de 2022, como se indica el archivo descargable publicado en la página web: www.alverniamed.edu.co

NOTA IMPORTANTE: El decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.4.3 expresa en el literal (a), como un deber de los padres de familia " matricular oportunamente a sus hijos en establecimientos educativos debidamente reconocidos por el Estado..." Por lo tanto, la Institución no garantizará el cupo para el año lectivo 2023, en el caso de la estudiante que no sea matriculada en la fecha correspondiente. *El acudiente del estudiante debe ser el padre o la madre o quien legalmente tiene la patria potestad, en caso de estudiantes huérfanos el acudiente es la persona mayor con quien vivan. En ausencia de ambos por fuerza mayor y con justa causa, el (la) acudiente de la menor que esté autorizado (a) legalmente como responsable o representante, debe presentar un poder amplio y suficiente de los padres, expedido por autoridad competente y copia de la cédula de ciudadanía, la rectora dará el visto bueno antes de la matrícula.

¡SIN LOS DOCUMENTOS ANTERIORES, NO PODRÁ REALIZAR LA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA!

NUEVAS FECHAS PARA LA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA (ESTUDIANTES ANTIGUAS)

GRADO (ACTUAL 2022)	FECHA	HORA
PREESCOLAR Y PRIMERO	23 de noviembre	8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
SEGUNDO Y TERCERO	24 de noviembre	8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
CUARTO Y QUINTO	25 de noviembre	8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
SEXTO	28 de noviembre	8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
SÉPTIMO	29 de noviembre	8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
OCTAVO	30 de noviembre	8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
NOVENO Y DÉCIMO	1 de diciembre	8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

NOTA: Si no renueva matrícula en la fecha estipulada no se garantizará el cupo en la institución